



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0087-O

Quito, D.M., 17 de mayo de 2021

Asunto: Inclusión en el orden del día de la próxima sesión ordinaria del Concejo Metropolitano, recibir en Comisión General a la Sra. Esfanía Pabón.

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Como es de conocimiento público, desde hace 15 años, el talud de la quebrada **Las Carretas** ha cedido paulatinamente, hasta llegar al borde de varias viviendas que miran con angustia cómo la seguridad de sus casas y de sus propias vidas se encuentran en peligro inminente. La situación se agrava por el desfogue de las aguas servidas, que ha provocado un socavón bajo las casas con afectación sobre las paredes de viviendas y de los patios posteriores que se estarían cuarteando.

Sobre este tema, considero importante que el pleno del Concejo Metropolitano escuche el testimonio de la presidente del colectivo "**Vigilantes de la Quebrada Carretas**", Estefanía Pabón, con la finalidad establecer soluciones urgentes desde la administración municipal a un problema que no únicamente afecta a los vecinos y sus hogares, sino también al estado de conservación y manejo de esta y otras quebradas de la ciudad.

Con el antecedente expuesto, solicito a Usted autorizar la inclusión de un punto en el orden del día de la sesión ordinaria del Concejo Metropolitano, correspondiente al martes 25 de mayo de 2021, para que la señora Estefanía Pabón sea recibida en Comisión General, en representación de las familias afectadas, en este populoso barrio de Quito.

Por la favorable acogida a este pedido, agradezco de antemano.

Atentamente,



Juan Manuel Carrión B.
CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2021-0087-O

Quito, D.M., 17 de mayo de 2021

Documento firmado electrónicamente

Sr. Juan Manuel Carrión Barragan
CONCEJAL METROPOLITANO

